

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NEINTERSA S.A. CORRESPONDIENTE AL 12 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Coop. Jorge Mahuad, Av. Abraham Calazacón – Lote 3, el día de hoy, jueves doce de marzo del año 2015, siendo las 9h30, se encuentran reunidos: la Ing. Ana Maribel Ramos Hidalgo, por sus propios derechos y poseedor del 99% del capital social; la Sra. Regina Judith Hidalgo Torres, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Regina Judith Hidalgo Torres y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la Ing. Andrea Castillo Ramos.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2014.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2014.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo año 2014, el Cuadro de Evolución Patrimonial del año 2014 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.
- 6.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2014, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2014, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

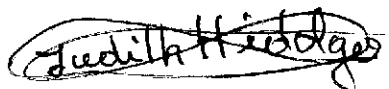
De inmediato los señores accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del 2014, el cuadro de Evolución Patrimonial del mismo periodo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2014, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido:

Pérdida del Ejercicio:	USD \$	7177,65
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	1579,08
10% Reserva Legal	USD \$	559,86
Dividendos.....	USD \$	5038,71

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h50.

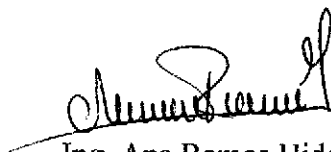
Firman todos los presentes.



Sra. Regina Hidalgo Torres
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Ing. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Ana Ramos Hidalgo
ACCIONISTA

NEINTERSA S.A.
R.U.C. 2390015227001